

RESOLUCIÓN N° 42 /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

10 ENE. 2022

1. Presentación del interesado N° 35404, de fecha 27 de diciembre del 2021;
2. Informe de Deuda, de fecha 22 de diciembre del 2021, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
3. Certificado de Termino de Giro, N° de Folio 951167493, de fecha 20 de diciembre de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica sucursal término de giro fecha de inicio 01 de enero de 2020, hasta el 30 de octubre de 2020;
4. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre de 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegaciones de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
5. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-756304
DIRECCIÓN : ANTONIA LOPEZ DE BELLO N° 172, OFICINA 203
NOMBRE : ATLANTIS FONDE DE INVERSION PRIVADO
RUT. : 76.033.297-6
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2.- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el sistema comunicacional la patente antes mencionada.

3.- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GE/DVM/sma
03.01.2022

1924855